

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 638-20 que nombra a Eusebia María Núñez García, cónsul general de la República en Montreal, Canadá, y varios vicecónsules en España, Colombia, Haití, Estados Unidos de América y Canadá y un auxiliar consular en Toronto, Canadá. Deroga los artículos 16 del Dec. No. 561-20 y 11 del Dec. No. 560-20. G. O. No. 10997 del 27 de noviembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 638-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. Eusebia María Núñez García queda designada cónsul general de la República Dominicana en Montreal, Canadá.

ARTÍCULO 2. José Rolando Alemán Bare queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Bogotá, República de Colombia.

ARTÍCULO 3. Marlene Miguelina Guerrero Santana queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Barcelona, Reino de España.

ARTÍCULO 4. Dianka Yomalys Ruiz Nina queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Sevilla, Reino de España.

ARTÍCULO 5. Erica del Socorro Reyes Regalado queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Juana Méndez, República de Haití.

ARTÍCULO 6. Yeysson Iván Marmolejos Moreta queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Anse-á-Pitre, República de Haití.

ARTÍCULO 7. José Cuello de Jesús queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Juana Méndez, República de Haití.

ARTÍCULO 8. Pedro Fidel Terrero Volquez queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Cabo Haitiano, República de Haití.

ARTÍCULO 9. Bethania del Carmen Rodríguez Jiménez queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 10. José Antonio Carmona Sánchez queda designado auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en Toronto, Canadá.

ARTÍCULO 11. Queda sin efecto el artículo 16 del Decreto núm. 561-20 del 15 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 12. Queda sin efecto el artículo 11 del Decreto núm. 560-20 del 15 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 13. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y año 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 639-20 que designa a Ramón Antonio Santos Pérez, asesor de comercialización de productos agropecuarios del Poder Ejecutivo. G. O. No. 10997 del 27 de noviembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 639-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente